



EXHORTACIÓN AL PUEBLO PANAMEÑO LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (CEP)

Los cambios se generan con la participación de todos

Iniciamos nuestra exhortación al pueblo panameño, con un recuerdo agradecido a Monseñor Pablo Varela Server, quien celebra ahora su Pascua Celestial, y asumió una opción preferencial por los pobres, la justicia social y la cultura en su ministerio pastoral.

La Iglesia, convocada y animada por el Santo Padre Francisco, vive en ambiente de sinodalidad, que conlleva asumir una visión de Iglesia acorde con el Vaticano II: Abierta, dialogante, acogedora, misionera y en comunión, al estilo de Jesús, sin exclusión de nadie. En ese contexto, queremos expresar nuestra plena comunión con el Papa Francisco y nuestra total adhesión a su Magisterio.

Manifestamos nuestra cercanía y total solidaridad con la iglesia nicaragüense, que sufre la persecución a causa del Evangelio. Dios proteja a nuestros hermanos obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y a todo el pueblo de Nicaragua, e ilumine las mentes y mueva las voluntades, para que se abran caminos de solución a través de un diálogo sincero.

Estamos en un tiempo histórico en que anhelamos cambios que generen la transformación social, política, económica e incluso eclesial, para hacer posible un Panamá más solidario, justo, equitativo, porque ni los empobrecidos ni los excluidos de nuestro país pueden esperar más.

Los creyentes en Cristo, junto a las personas de buena voluntad, no podemos ser cómplices de aquellos que históricamente han hecho de la economía, la política y el desarrollo un privilegio para unos pocos. El Papa Francisco nos recuerda que “una auténtica fe -que nunca es cómoda e individualista- siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo,



de transmitir valores, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra” (Evangelii gaudium, n. 183).

En la coyuntura que vivimos, indudablemente, este cambio exige una participación ciudadana, dispuesta a asumir el compromiso de encaminar positivamente los destinos del país, ejerciendo un voto informado, consciente y responsable, eligiendo a quienes sean capaces de elevarse sobre las diferencias, para establecer las bases del proyecto del Panamá que todos soñamos y nos merecemos.

Elegir en conciencia a los próximos gobernantes, en las elecciones generales del 5 de mayo de 2024, en un escenario que para muchos parece incierto, implica un discernimiento crítico, que permita optar por quienes pueden realizar el auténtico cambio erradicando los males sociales y estructurales, como la corrupción, la violencia, la inseguridad, el desempleo, la discriminación, la falta de educación y salud, entre otros.

Discernir a quién elegir pasa por recuperar la moral y la ética, por identificar quién entre los candidatos tiene como centro en sus propuestas la dignidad de cada persona, desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural. Es necesario concretar proyectos que integren especialmente a los más pobres de nuestra sociedad a un desarrollo humano pleno, teniendo en cuenta el bien común y el cuidado de la Casa Común.

A nuestra juventud le expresamos que son nuestra esperanza: Ustedes son una fuerza decisoria en el futuro de Panamá. Asuman con valentía, por amor a la Patria y al pueblo, el compromiso cívico e histórico, protagonizando los cambios, a través de nuevas formas de participación democrática, que logren mejorar la calidad de vida, con justicia, equidad, en un nuevo y mejor país.

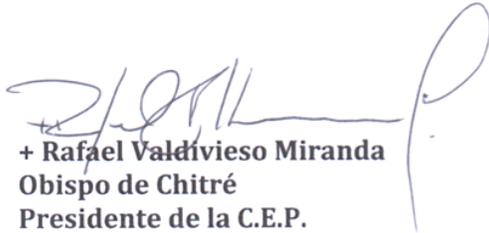
Nuestro voto, en libertad, nos debe permitir elegir gobernantes y autoridades responsables, que trabajen con coherencia, transparencia,

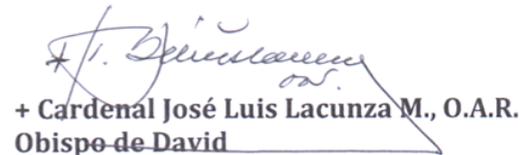


honestidad y eficacia, que fortalezcan la institucionalidad democrática. Su misión es resolver las causas estructurales de la pobreza, entre ellas la inequidad, que es raíz de los males sociales.

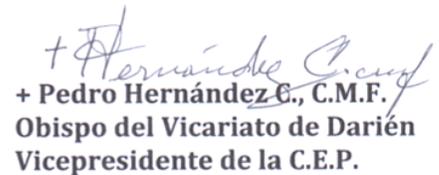
“Yo decido, con los valores bien puestos”, es el lema que debe expresar nuestra voluntad de hacer un Panamá mejor. Que Santa María la Antigua, la Buena Madre, nos acompañe e ilumine en este propósito y anhelo.

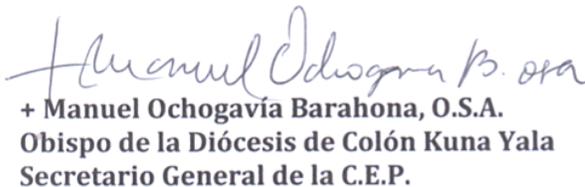
Panamá, 11 de enero de 2024.

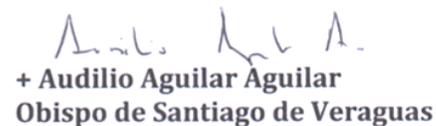

+ Rafael Valdívieso Miranda
Obispo de Chitré
Presidente de la C.E.P.

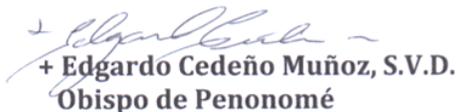

+ Cardenal José Luis Lacunza M., O.A.R.
Obispo de David

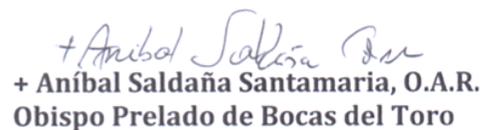

+ José Domingo Ulloa Mendieta, O.S.A.
Arzobispo Metropolitano de Panamá


+ Pedro Hernández C., C.M.F.
Obispo del Vicariato de Darién
Vicepresidente de la C.E.P.


+ Manuel Ochogavía Barahona, O.S.A.
Obispo de la Diócesis de Colón Kuna Yala
Secretario General de la C.E.P.


+ Audilio Aguilar Aguilar
Obispo de Santiago de Veraguas


+ Edgardo Cedeño Muñoz, S.V.D.
Obispo de Penonomé


+ Aníbal Saldaña Santamaria, O.A.R.
Obispo Prelado de Bocas del Toro